



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES -----

----- CERTIFICA -----

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE TLAXCALA, ES LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE	CARGO
C. JAIME PIÑÓN VALDIVIA	SECRETARIO GENERAL
C. MARIO ENRIQUE AGUILAR CALDELAS	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
C. CARLOS ANUAR PASTOR ARRIAGA	SECRETARÍA DE PROCESOS ELECTORALES
C. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES	SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
C. ALBINO MENDIETA LIRA	SECRETARÍA DE FINANZAS
C. SILVIA CASTILLO HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
C. ERNESTO LIRA ZÁRATE	SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD
C. NANCY GUERRA HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE LA MUJER

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. -----



LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA